

Ses. N° 58
1.7.2014

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD
SECRETARIA H. CONCEJO

ACTA SESION ORDINARIA N° 57/ 2014
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
Martes 17/06/2014

En Ancud, diecisiete días del mes de Junio de dos mil catorce, a las 16: 20 horas, en nombre de Dios, de la Patria y por la comuna se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 57 del Honorable Concejo Municipal presidida por la Alcaldesa de la Comuna de Ancud, señora **SOLEDAD MORENO NUÑEZ**, actuando como Ministro de Fe, el Secretario Municipal Don **RICARDO WAGNER BASILI**.-

La **SRA. ALCALDESA** Saluda cordialmente a los presentes en Sala, muy buenas tardes.
El quórum para sesionar lo otorga la asistencia de los siguientes concejales:

- **SR. CARLOS GOMEZ MIRANDA**
- **SR. RODOLFO NORAMBUENA FERNANDEZ**
- **SR. PEDRO OJEDA MALDONADO**
- **SR. NELSON DELGADO BARRIA**
- **SR. FRANCISCO CARDENAS AMPUERO**

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

- **SRA LEYLA AGUAYO ASESOR JURIDICO**
- **SR. IGNACIO RAMOS ADMINISTRADOR MUNICIPALIDAD**

TABLA

- 1.- **APROBACION ACTA SESION N° 55 Y 56**
- 2.- **PRESENTACION MODELO GESTION DIAGNOSTICO DEL SISTEMA DE FORTIFICACIONES DE ANCUD Y AVANCES PROYECTO (Dirección de Arquitectura los Lagos)**
- 3.- **APROBACION ACTUALIZACION PLADECO**
- 4.- **MODIFICACION PRESUPUESTARIA**
- 5.- **COMPRAVENTA INMUEBLE CALLE GOYCOLEA.**
- 6.- **CORRESPONDENCIA**
- 7.- **VARIOS**

ALCALDESA: Señala que había quedado acordado en una sesión anterior, invitar a la Empresa Global Sierra Nevada a una reunión, no quedando confirmado, no fue integrada en tabla, pero por encontrarse en sala a Empresa, solicita incorporar para dar inicio a la sesión con esta presentación y después continuar en forma normal con la tabla. Consulta el parecer del Sres. Concejales. (Con una aprobación unánime se da comienzo a la exposición de la Empresa)

Saluda al Sr. Raúl Haymovich, Constructor Civil, Jefe de Asesoría de Inspección Fiscal de la Global Ancud, al Inspector Fiscal del Mop Sr. Ricardo Rogel, Presidente de la Constructora Arturo Lozano, Jefa Provincial de Vialidad Sta. Yasna Bahamonde.

Se invita al Sr. Raúl que dé comienzo a su exposición posteriormente se le da la palabra a los Concejales para su participación.

H. Concejales GOMEZ: Solicita incorporar a esta sesión al jefe de Operación de la Municipalidad.

ALCALDESA: Señala como no hubo una confirmación para esta reunión no se le había solicitado al Encargado de Operaciones su asistencia. (Le solicita a don Luis González hacer venir al Encargado de Operaciones y don Marcelo Linibrik).

EXPOSITOR SR. RAUL HAYMOVICH: Indica que la presentación de hoy es mostrar y definir los listados de Caminos que existen, cantidad de Kilómetros que hay que reparar y en que consiste esta presentación Global. (Entrega presentación completa en Power Point, se les envía a sus correos electrónicos).

JEFE PROVINCIAL DE VIALIDAD: Señala que en una reunión del mes de febrero o marzo se hizo entrega de unos antecedentes al Concejo que hoy expone don Raúl Haymovich.

EXPOSITOR SR. RAUL HAYMOVICH: El objetivo es Comunicar al Consejo la información necesaria para conocer los caminos que integran la Conservación Global Mixta de la Provincia de Chiloé, Comuna de Ancud, las operaciones a ejecutar y los puntos más relevantes a considerar de las Obras a mantener. Antecedentes del contrato, las demarcaciones y tachas.

JEFA PROVINCIAL VIALIDAD: Analizando la presentación en Power Point, comenta que los únicos Puentes que se han hecho es el Turquito y Caulin Bajo.

La SRA. ALCALDESA: Argumenta que son los que tienen mayor dificultad.

JEFA PROVINCIAL DE VIALIDAD: Señala que las demarcaciones y tachas se realizarán en el periodo de verano, es decir desde Septiembre en adelante.

ALCALDESA: Indica que por largo tiempo el Municipio de Ancud y el Concejo Municipal han estado en una situación muy difícil, que es el periodo que se estuvo licitando este servicio, lo que repercute en el Municipio, los sectores son múltiples y tienen reclamos de los vecinos al no tener claridad del trabajo que está realizando, hasta donde pueden llegar, que es lo que está contemplado y una preocupación al igual por los montos. Se agradece que estén en esta reunión para que los Sres. Concejales hagan las consultas y ver los tiempos que ocupan en los distintos sectores y buscar la manera de que nuestra gente que pide mejoramiento, sepan en qué plazo y forma se les atiende cuando hay emergencias, señala que el Municipio al igual se preocupa de las emergencias, aunque no le corresponda, pero están obligados de hacerlo por la gente. Les da la palabra a los Sres. Concejales para ir evacuando toda estas preocupaciones, debido a que producto al paso del tiempo, los caminos no han sido intervenidos principalmente los que necesitan de una recarga, situación que el paso de una maquina no solucionaría los problemas.

H. Concejal DELGADO: Señala que toda presentación aporta lo que se está solicitando respecto al Contrato Global que está realizando, dentro de este programa de mejoramiento de los caminos de la Comuna de Ancud, reitera sobre el tema que expuso en el Concejo anterior, que la Empresa está haciendo algo, analizando y sincerando entre todos porqué está ocurriendo este tema. La Empresa tiene que hacer un sinceramiento respecto a la Obra encomendada que está en el contrato, muchas de las obras no están en el contrato y buscar una solución, por tanto señala que al final de la reunión, ver la factibilidad de conversar y solicitar al Ministerio de Obras Publicas de aumentar los recursos para solucionar los problemas y no esperar que las comunidades esperen sus arreglos de camino. Indica que no va a enumerar todas las solicitudes y reclamos que le han hecho llegar, si no hay que tratar entre todos de buscar una solución, por ejemplo en Sector de Nal tiene una situación de emergencia, vecinos siguen esperando por meses. Señala que la Empresa dice que está a cargo del foseo de la ruta 5. Por ejemplo Caulin por las lluvias, dos casas estuvieron en medio del agua, al igual Caulin bajo y Caulin la cumbre. En sesión anterior comenta que le da la impresión que a la Empresa le falte las maquinarias para cubrir las necesidades de los sectores en la Comuna de Ancud que está en el programa; da a conocer su malestar por los vecinos de los sectores que no se encuentran satisfechos y que él como Concejal va estar del lado de las Comunidades y ellos como recorren los diferentes sectores, ven la necesidad real y la gente no puede estar aislada como tampoco que no cuenten con medio de transporte.

ALCALDESA: Le señala al expositor si quiere ir respondiendo o al final de cada exposición de cada Concejal.

EXPOSITOR SR. RAUL HAYMOVICH: Le parece que puede responder en general.

H. Concejal GOMEZ: Señala que en la reunión que sostuvieron algunos días atrás en el cual estuvo presente el Director Regional de Vialidad, el Seremi y la Sra. Yasna, solicitó tener esta instancia de conversación con la Empresa y conocer el programa que tienen para realizar durante el año 2014, el detalle cual es la intervención que van a realizar en cada uno de los caminos, donde se van hacer los recargues, desperfiles despeje fosas, si lo hay en todos y que cantidad. Indica que le acaban de mostrar lo que se han adjudicado, que es un Proyecto de mantención de una cantidad de caminos dentro de la Comuna de Ancud, los que se van a desarrollar por una cantidad de tiempo, en todos ellos hay intervención y está detallada en cada uno de los años.

EXPOSITOR SR. RAUL HAYMOVICH: Indica que en la presentación viene un cuadro de lo que se ha trabajado y su inversión existente en cada camino.

H. Concejal GOMEZ: Señala que le interesa hoy en día, como lo decía el Concejal Delgado, independiente de las intervenciones, han seguido teniendo tantos problemas como los habían incluso hasta ante de los seis meses que la Empresa tomara este contrato. Señala que en esta reunión trabajen única y exclusivamente en lo que queda por realizar en cada uno de los caminos de aquí al 31 de Diciembre. Y si el programa que tiene que seguramente, ha sido consensuado con Vialidad tiene algún grado de movilidad, dependiendo de alguna situación de emergencia que pueda ocurrir producto de las condiciones climáticas, sino se va entrar en detalle y así optimizan el tiempo de ambos y quedan claro al fin de la exposición.

H. Concejal NORAMBUENA: Argumenta que no tiene la lista de todo los caminos que los vecinos le han hecho llegar, pero si apoya la moción de los Concejales que anteriormente han intervenido, es necesario conocer de aquí en adelante el detalle de los caminos, que frecuencia se mantiene y cuál es el tiempo de respuesta para los vecinos, cuando ellos detectan que el camino se encuentra en mal estado, se comuniquen con la empresa y se da una respuesta; en término personal considera que este resultante de externalizar el servicios, en los que el Estado debería hacerse cargo es algo que se escapa de la responsabilidad de la Empresa como privado y lo somete a reflexión, le da mucha pena que el Estado no se quiera hacer cargo de las problemáticas que son propias de su pueblo y comenzar a externalizar los servicios porque se escapa del control social que podría haber y se deposita en otros estamento el supuesto control. Por tanto se ven enfrentados directamente a la relación con los vecinos quienes no tienen ninguna competencia en esta relación contractual con Vialidad y una Empresa privada, como dice el Concejal Gómez, que se hace con cada camino y con qué frecuencia se efectua la mantención que es muy importante.

H. Concejal CARDENAS: Manifiesta que todos argumentan los mismos temas, con respecto a los reclamos y solicitudes que se han hecho diario, como la solicitud de Manao del 06 de Junio donde reclaman el mal estado de camino y lo que la gente frecuente mucho es el no perfilar las cuestas que son varias, hay un camino muy quebrado que es las huachas hacia la piedra RUN, que ha sido un calvario todo el invierno que pasó y este verano no se alcanzó arreglar y ha sido muy criticado en los medios de comunicación. La perfilación que es importante en los caminos, que en algunos lugares, en el sector de Pumillahue donde termino el pavimento hacia arriba donde está el Puente Gamín y donde existe una cuesta muy corta, el camino se ha desmoronando la cuneta, lo que provoca que se valla enangostando, a tanto que se dado el caso en que dos camionetas no han podido transitar, son cosas que la empresa debe tomar en cuenta que el camino debe tener un ancho reglamentario y no se debe disminuir, poniendo el ripio encima y las personas que están a cargo de la maquinaria deben tener un grado de experiencia para que apliquen de buena forma al moento de efectuar los trabajos. Comenta que la Comuna de Ancud ha vivido por año el mal estado de caminos. Argumentando que algo se avanzado, pero no lo suficiente por tratar de perfilar. Señala que la encargada de vialidad es la cara visible y quien recibe los reclamos que hace la gente.

H. Concejal OJEDA: Explica que antes de pertenecer al Concejo no eran conocedores de que camino le correspondía intervenir la Global y la presión hacia el Concejo y al Municipio era muy fuerte, hoy en día conocen la cantidad de caminos que debe intervenir la Empresa y entregar respuesta a los vecinos. Indica que un camino de Butamanga había sido recargado pero el mal tiempo lo dejó sin material. Hoy en día sin conocer un cronograma de trabajo de la Empresa no hay una respuesta clara para las comunidades que sus caminos son intransitables, ejemplo Caulin pasando por la costa. Indicando que ojala sean conocedores de su programa.

H. Concejal MUÑOZ: Agradece al representante de la Empresa a la Encargada de Vialidad y los Funcionarios de la comisión Fiscal; acá lo han dicho la disposición que han tenido con la comunidad y reconocer que cada vez que lo han solicitado han estado participando de reuniones con la Unión Comunal de Juntas de vecinos Rural, es importante ya que hay un acercamiento. Lo dijo hace un tiempo atrás cuando vieron este tema con el Director Regional de Vialidad y el Seremi de Obras Publicas que hay un fenómeno atípico, llueve mucho en muy poco tiempo y eso hace que colapsen todo los caminos en diferentes partes y al mismo tiempo no solo en la Comuna de Ancud. Consulta; si tienen alguna reformulación de los trabajos que se van a realizar de aquí en adelante, analizando los sectores críticos que hay en la comuna de Ancud que ya lo saben y que antes no sucedía el mejor barómetro que han tenido son las condiciones en este tiempo en el invierno y hay sectores críticos que antes no se notaban, como el sector del Quillar, Caulin y si van a cambiar algunos de sus programas y demuestra su preocupación por el invierno que todavía no comienza.

ALCALDESA: Le indica al presentador que con las consultas de los concejales está claro a sus respuestas.

Sta. YASNA BAHAMONDE: Señala que por las últimas lluvias más de un mes no han podido realizar su programa de trabajo y en este último mes solo han atendido las emergencias, no han podido llegar a los 2400 caminos de red que le corresponde a vialidad. Indica que la mantención de los Kilómetros son por los cuatro años que dure el contrato, pero por las malas condiciones del clima los recargue de camino se realizaran en el mes de Agosto, por el mal tiempo. La Global también contempla hacer cambios de loza en la Ruta 5 partiendo de Octubre en adelante, no es completo solo atender lo más grave y es responsabilidad de este Contrato.

ALCALDESA: Consulta si está contemplado el recargue en todos los sectores.

Sta. YASNA BAHAMONDE: Señala en el área chica está en el programa de la Empresa.

EXPOSITOR SR. RAUL HAYMOVICH: Existe un programa que se presentó y que en tiempos normales la Empresa podría trabajar, por las emergencias no se pueden realizar, por las condiciones climáticas no se puede hacer y el material es muy fino. Indica que entre los cuatro años tienen alrededor 260 kilómetros de caminos de tierra y el resto son caminos pavimentados, se han hecho varios recargue en caminos pero han tenido la mala experiencia con las lluvias y hay que buscar una fórmula diferente y de manera de evacuarlas aguas. El trabajo se sigue haciendo de acuerdo a la programación, pero por las emergencias se ha trabajado solamente en ellas.

Sta. YASNA BAHAMONDE: Le indica al presentador que el Concejo le interesa saber cuál es primer camino que se viene para intervenir en estos dos meses, se le tiene que hacer llegar el programa mensual tentativo al Municipio, señalando que se deberían hacer todo los fines de mes.

EXPOSITOR SR. RAUL HAYMOVICH: Señala que hay que fijar las prioridades en este minuto.

ALCALDESA: Le queda claro que la programación está, pero también surgen las prioridades y las emergencias, el Municipio necesita monitorear y tener la información a través de la oficina de operaciones para dar respuesta a la gente.

EXPOSITOR SR. RAUL HAYMOVICH: Se tendría que enviar la programación posteriormente teniendo claro donde se va atacar firme, ya que son muchos caminos.

H. Concejal NORAMBUENA: Entiende que no andan con el programa, pero lo que le provoca una duda es sobre el material, que no es un tema que le reclamen los vecinos por estas lluvias, sino anteriormente también como lo dijo la Sra. Yasna, que el material no era el adecuado para este clima y no hay que desconocerlo es nuestra realidad; en primer lugar como se planifica el nuevo contrato con el mismo material que ha sido cuestionado innumerables veces por las comunidades rurales y como se va arreglar. Su duda es respecto al material, se va a cambiar, se va a traer de algún otro lado, el costo lo va asumir la Empresa, entendiendo que el contrato dice que el camino tiene que quedar bien. Como se va a lograr obtener lo dicho. Saber cómo se planifica el nuevo contrato por el tema material, el costo lo va asumir la Empresa.

Inspector Fiscal del Mop: El tema de los materiales es bastante sensible en la Comuna de Ancud, en relación de eso mismo las licitaciones técnicas que se han redactado para estos contratos son menos generosas ya que son materiales muy finos, arcilloso, en razón de eso el laboratorio de vialidad conoce los posos que hay en la Comuna de Ancud y es un tema que va hacer recurrente y no sabe si va haber solución definitiva para eso, es por el tipo de suelo que se encuentra en la Comuna, y no se le puede a la Empresa exigir que coloque material de primera calidad y que lo vaya a buscar a Osorno, Puerto Montt ya que eso se le va a escapar del precio unitario que ellos hicieron al presentarse a la propuesta. Resume, si el Laboratorio de vialidad va a terreno y hace un ensayo con los materiales y ve que cumplen con las especificaciones técnicas muchas veces esos materiales se dan por aprobados.

Sta. YASNA BAHAMONDE: Señala como dijo anteriormente que la mantención, bacheo hacerlos cuando estén malos los caminos y recargue desde Agosto en adelante y de ahí van a recoger las inquietudes del Concejo ya que son los primeros que recogen las necesidades de los vecinos de acuerdo a lo anotado, lo urgente es del sector de Nal y hacia Faro Corona y lo otro es la Ruta 5 que el Concejal Gómez la vez anterior lo hizo ver a la Dirección Regional.

H. Concejal MUÑOZ: Consulta, por el tema de la cuesta de Caulin Alto la que accede a la playa que se a cortado en varias oportunidades. Le preocupa porque hay mucho tránsito de buses escolares.

ARTURO LOZANO: Señala que en el lugar se hizo un trabajo de un acceso de un particular en el cual el material es muy fino y se hizo un recargue superficial focalizado en el camino, mejoró bastante y hay que ver cómo va evolucionando en el tiempo. Pero si habría que hacer una cuesta de hormigón y es un tema que hay que consensuarlo ya que afecta a muchas personas.

H. Concejal CARDENAS: Solicita los teléfono de Contacto en la comuna por requerimiento de vecinos.

ARTURO LOZANO: Teléfono de la Asesoría es 52282904, Población villa San Pedro, casa N° 9.

H. Concejal CARDENAS: Indica que los trabajos que se han realizados en las cuestas merecen el reconocimiento han dado una solución tremenda, como la cuesta Los Roble y en el sector las baterías de Chaicura que se hicieron dos cuestas que quedaron muy buenas las que ha recorrido, dos cuestas en Duatao y los chonos, no tiene conocimiento si el otro lado se hizo ya que la estaban requiriendo.

H. Concejal GOMEZ: Señala que le queda claro la calidad del material, de lo que se ha dicho desprende que se va a trabajar con el material existente y el que éste mas al alcance de la Empresa que signifique menor gasto. Solicita a Vialidad que con su equipo técnico pueda realizar estudios de pozos aquí en la Comuna y que al momento que realicen cualquier licitación, ya sea para una Global o la mantención de un determinado camino, determine los pozos a utilizar, cree que hay de buena calidad y las empresas no lo hacen por los costos y el Estado está gastando una cantidad de recursos económicos importante y se suma todo lo que se ha invertido en estas vías camineras, lo más probable que se den cuenta que están en las mismas condiciones que hace diez años atrás, cree que el Ministerio de Obras Publicas a través de su dirección Provincial de Vialidad debe tener identificados los pozos que hoy no hay mayor inconveniente para los dueños de vender. 2.- Reiterar a la Empresa que le puedan entregar el plan de trabajo por cada uno de los caminos que les toca intervención desde junio hasta Diciembre y saber con claridad que grado de movilidad hay respecto a esas intervenciones versus emergencias que se puedan producir, eso es lo que les pueden responder a los dirigentes o vecinos. No está hablando por una situación parche que muchas veces hay que hacerlo, va a un mejoramiento integral de ese camino y quiere saber si este programa que contrató Vialidad a una Empresa externa, tiene un principal objetivo mejorar los estándares de los caminos vecinales o solamente entregar una cantidad de material que les permita a los vecinos estar un poco tranquilos, se le hace urgente de tener esa respuesta y ver si vialidad tiene contemplado alguna asignación presupuestaria para llegar algunos caminos que hoy día van hacer insuficiente la intervención que haga la Empresa y que no vaya en desmedro de otro camino. Ejemplo; Caulin la cumbre se realizó todo lo que estaba programado en el año 2014, pero continúan con problemas a la vista y que le van a ocasionar una serie de dificultades en lo que queda del año, pregunta quién va a intervenir, ejemplo; van a sacar a la Empresa de Cocotué una cantidad de metros cúbicos de material para ir a tirar a donde está la necesidad o va hacer a través de Vialidad con los recursos que tienen para poder satisfacer.

Sta. Yasna Encargada de Vialidad: Indica que hay dos modalidades; la Global está recién partiendo y cuando se empieza a terminar los ítem se solicitan aumentos y se mejoran; cuando los caminos requieren o tienen una mayor necesidad son atacados en forma individual, tienen conservaciones periódicas que es otro pozo de dinero dentro de Vialidad. Se hace un contrato especial para esos caminos internamente se hace un estudio y se licita a cualquier Empresa e incluso puede participar la misma Global y lo han hecho.

ARTURO LOZANO: Señala que la palabra mejoramiento es un concepto de conservar el camino.

ALCALDIA: Esta claro que la Empresa se adjudicó el mantenimiento y conservación de los caminos, pero tenemos a Vialidad que es la contra parte que supervisa, vigila los intereses de la inversión y se paga lo que se hace, considera que están recién comenzando con un año de lluvia inusual, cree que si hay un lugar que está colapsando y constantemente tienen los mismos problemas, Vialidad debería evaluar técnicamente y buscar una solución mayor, ya que no se puede seguir tirando material que a la semana nuevamente se tenga que reponer, hay que darle solución en el tiempo que el clima permita hacer estos trabajos.

H. Concejal DELGADO: Comenta sobre los pozos de áridos, cree que sin ser técnico, sabe que existen pozos en la parte norte que fueron ocupados anteriormente y nuevos. La Empresa que está a cargo de la Construcción del Puente Chacao está sacando áridos de muy cerca, respecto a la pregunta que hizo al principio y que la Sta. Yasna le respondió, si hay una mayor demanda de la comunidad, está claro que hay aumento de presupuesto de diferentes ítem. Respecto al plus de maquinarias, le gustaría que hagan un comentario de parte de la Inspección. Solicita a vialidad ir trabajando algunos aspectos que lo vieron en la mañana, como el asfalto Quetalmahue-Puñihuil, se está proyectando bastante tiempo lo que es Chacao-Linao donde van a quedar ciertos tramos de caminos que son muy cortos de dos a tres kilómetros, ir trabajando con un programa especial y postularlo a un programa de mejoramiento básico.

ALCALDESA: Señala que estarían comenzando a cerrar el tema.

ARTURO LOZANO: Indica que cuenta con 5 camiones Tolva, 2 Motoniveladoras, 2 Excavadoras grandes y 1 mediana, 2 Retroexcavadoras, 1 Rodillo compactado y 2 Tractores desglosadores.

H. Concejal DELGADO: Solo para la Comuna de Ancud?

ARTURO LOZANO: Sí.

H. Concejal CARDENAS: Solicita una petición de unos vecinos, familia Galindo del sector de Coqueao, donde se hizo un trabajo de parte de la Empresa que estuvo haciendo los foseos, quedó un vecino encerrado y no se colocó alcantarilla, por la ruta 5.

Sta. Yasna Encargada de Vialidad: Señala que habría que analizarlo. En la Global esto no está contemplado, es responsabilidad del propietario.

H. Concejal NORAMBUENA: Solicita que se les haga llegar los Programas, no olvidando que son M\$8 (ocho mil millones) que se están contratando y que es una información pública y transparente que lo saben los vecinos que ven sus caminos deteriorados y no les cuadra, no se entiende los M\$ 8 mil millones invertidos y los caminos en mal estado, respecto al material hay que empezar a subir los estándares y especificaciones técnicas, esperando que la próxima Global, si es que se sigue con el mismo sistema externalizando el servicio sea pensado en Chiloé con el material que se pueda sacar o colocar más recursos, lo que se necesita es dignidad de los caminos. Argumenta que no es responsabilidad de los Concejales fiscalizar los caminos y derivarlos directamente con la Empresa; sobre los pozos, solicita a la Jefa de Vialidad considerar el impacto que genera la extracción de los pozos, se entusiasman mucho sacando, como se le ha informado el Museo Regional de Ancud que han pasado a deteriorar sitios arqueológicos, esto al sacar mucho material, como ser en el sector Rosaura, Pumiyahue.

H. Concejal OJEDA: Consulta a la Empresa sobre el asfalto camino Chepu, por su tiempo de inicio.

Sta. Yasna Encargada de Vialidad: Indica que Chepu está dentro del programa de la Global, se está solicitando un aumento de obra para poder hacer la pavimentación que está comprometida para el segundo semestre.

ALCALDESA: Consulta, el tema que se haya licitado en esta oportunidad y que sea mixto ¿cual es la diferencia?

Sta. Yasna Encargada de Vialidad: Se ve un nivel de servicio, los caminos que estaban son alrededor de siete, deben estar siempre limpia la faja, estar demarcados, limpios los fosos sin basura, es lo que mide el nivel de servicio y esta mesclado con el precio unitario, se paga por obras ejecutadas.

EXPOSITOR SR. RAUL HAYMOVICH: Están en las recepciones mensuales y se ve lo que se va a cancelar, estos siete caminos son los que están asfaltados, tienen que mantener un estándar distinto.

ALCALDESA: Le consulta al Encargado de Operaciones si tiene alguna pregunta.

ENCARGADO DE OPERACIONES: Señala que le llama la atención la cantidad de maquinaria que tiene la Global, es muy poca para atender las necesidades de Chiloé y comparte lo dicho del Concejal Gómez sobre los áridos.

ALCALDESA: Señala que van a tener la programación y el contacto con Operaciones para ir informando, en algún minuto intervenir e influir en lugares que están con mayor dificultad y con eso empezar a funcionar un poco mejor.

ARTURO LOZANO: Señala para aclarar al Concejal Delgado, el pozo que está utilizando la Empresa en butamanga, ahí el material funciona adecuadamente.

EXPOSITOR SR. RAUL HAYMOVICH: Agradece la invitación y tratarán de absorber alguna inquietud y soluciones que se les pueda dar. Señalando que quede claro que deben atacar varias cosas, hay que buscar prioridades y necesidades de cada camino.

H. Concejal GOMEZ: Señalar a la Sta. Yasna que la temporada de verano es bastante breve en la Provincia y hay que actuar con bastante rapidez, refiriéndose principalmente a lo que se va hacer en el camino a Chepu, no puede ser que en Septiembre todavía no se tenga claro cuando se inicia y si hay ampliación de obra, que ya esté definido este mes de julio o agosto para que la Empresa pueda comenzar a trabajar en cuanto mejore las condiciones climáticas, porque también hay que señalar varios de los problemas que hoy día están teniendo la Empresa, se podía haber evitado si este contrato se hubiese resuelto antes, se perdió Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre del año 2013, los mejores meses y no había Empresa para comenzar a realizar la mantención de los caminos, partieron en Enero no justifica a la Empresa, pero hay que tener en cuenta que aquí hubo una irresponsabilidad, no cree que a nivel local los recursos se manejan desde otros niveles pero hay que proveer esas situaciones. Si saben que esta Global está contratada por cuatro años, un año antes inicien los procesos de licitación para que una vez finalizado este contrato inmediatamente esta Empresa u otra se haga cargo de la mantención y no tengan que sufrir los problemas que se está viendo hoy y que tuvieron a fines del año pasado, bien lo sabe Operaciones ya que los lamentos llegan acá al Municipio.

Sta. Yasna Encargada de Vialidad: Señala que se lleva estas necesidades lo conversará en forma interna con la Empresa, la Asesoría y la Inspección Fiscal. Indica para seguir en contacto la Asesoría está viniendo todo los primeros viernes de cada mes a reunión Comunal que lo han mantenido hace tres meses. La próxima semana se hará llegar el programa tentativo que parte en Julio.

ALCALDESA: Argumenta que eso ayuda y se le agradece.

Le señala a los Sres. Concejales que van ordenando la tabla y argumenta que el Sr. Reno tiene pasaje a las 19:00, por lo cual hacen el punto del Pladeco y posterior la presentación del Modelo de Gestión que lo expondrá la Dirección de Arquitectura.

EXPOSITOR DE PLADECO:

Señala que en la mañana estuvieron hablando de la cartera de proyecto que faltaba por revisar a continuación del trabajo que comenzaron el 05 de junio y aprobación. Se entrega explosión en POWER POINT que fue enviada a cada uno de los Concejales y Alcaldesa.

ALCALDESA: Señala que al término de la Exposición del Pladeco que faltaba de la reunión que se desarrolló en la mañana indica que están en condiciones de aprobar.

SECRETARIO MUNICIPAL - ACUERDO CONCEJO

El H. Concejo Municipal, en votación unánime acordó aprobar la actualización del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) cuya vigencia se extenderá desde 2014 a 2018, además de las respectivas carteras de proyectos y sus prioridades.

EXPOSITOR DE PLADECO: Señala que queda un tema pendiente de organizar la próxima semana el lanzamiento que es parte del producto completo que la Subdere está financiando y viene después el informe final derivar, indicando se debe derivar de esta sesión es un Acta para su aprobación que tiene que ser incorporada.

ALCALDESA: Lo tienen previsto.

Pasando al otro punto que es "MODELO GESTION DIAGNOSTICO DEL SISTEMA DE FORTIFICACIONES DE ANCUD Y AVANCES PROYECTO (Dirección de Arquitectura los Lagos)"

PRESENTADOR: Señala que va a entregar una breve presentación y será enviada a cada uno de los Concejales en Power Point.

Se propone que en las Municipalidades de Ancud y Chonchi se ponga en marcha una estructura institucional propia, de carácter municipal que vincule su acción con las distintas Direcciones en que se estructura el gobierno local (Obras, SECPLAN, Desarrollo Productivo, DIDECO, otras) y que base su funcionamiento en la articulación transversal, incidiendo en el monitoreo de los planes, programas y proyectos de recuperación del patrimonio cultural, arquitectónico, urbano y natural de la comuna de Ancud y de Chonchi.

Fortalecer el sentimiento de arraigo al territorio de la ciudadanía y de pertenencia a una comunidad, a través del conocimiento y reconocimiento del Patrimonio Cultural de la comuna.

Facilitar la protección, conservación y puesta en valor del patrimonio material (archivos documentales, planes métricos y actas municipales) como de colecciones relacionadas con Ancud, como del patrimonio construido, inmuebles, sitios fortificados y manifestaciones de valor patrimonial.

Fomentar, promocionar e impulsar a las actividades económicas en relación al Patrimonio y el Turismo Cultural.

La Asociación Chilena de Municipalidades promueve su creación. Chillan, Santiago, Lota, Providencia, entre otros.

H. Concejales MUÑOZ: Consulta porque el aniversario de Chacao se celebra 12 de Febrero 1567, en la misma fecha lo celebra Castro, quien es más antiguo Castro o Chacao.

PRESENTADOR: Señala que es Castro, cuando se cumplió los 400 años de Castro correos de Chile hizo tres sellos postales en ese entonces Castro y Chacao que fueron fundados en 1567 y les sobró uno y agregaron Tenaum el cual no es efectiva. La fecha es significativa 12 de febrero y consideraron que esa fecha era muy representativa.

H. Concejales CARDENAS: Consulta sobre el acceso del puente HAUI teniendo entendido que los terrenos son de particulares, tratar de regularizar en esa área. Señala el problema de las dos baterías que están en Butalcura y Chaicura, no hay acceso de camino y si lo hay es pésimo. Indica que el Fuerte está considerado en el Plan Chiloé va hacer asfaltado, pero no así los otros dos Fuertes que merecen el mismo trato para hacer un circuito turístico y lo otro que no se señala fue el Monolito de Tan Tauco en la Comuna de Ancud que está hacia el camino de Castro.

PRESENTADOR: Señala que no es un sitio fortificado y no ha sido relevado, pero si sucede a la inversa con un sitio de Mocopulli hay cadáveres y fusilería.

H. Concejales CARDENAS: Señala que los Maestros normalistas se les enseñaba de la Historia de Tau tauco.

PRESENTADOR: Indica que en la Etapa 2 se incorporaba otros sitios que estaban relacionados, se consideraban en la lista. Están incorporados otros Patrimonios Inmuebles. La Comuna de Dalcahue tiene un proyecto que quiere levantar un Monumento A COMUNA DALCAHUE TIENE UN PROYECTO

H. Concejales DELGADO: En el mismo sentido de la consulta del Concejal Cárdenas, indicando que en una vez anterior, hizo presente la necesidad de estudiar o poner en valor los corrales de pesca que están en el interior de la Comuna de Ancud, tiene una gran riqueza desde mismo Chacao hasta llegar Linao, están en muy buen estado y conservación. La comunidad indígena Lamecoy lamecura tiene declarado patrimonio de la Humanidad.

PRESENTADOR: Comenta que se ven los Corrales de pesca en los puntos de la cartografía, (muestra en pantalla lo que está indicando), no está el catastro completo, buscan que la base de datos precisamente estén estos elementos levantados y tenerlos en consideración.

H. Concejales OJEDA: Dentro de todo el listado que han presentado hay dos que están en vía de recuperación como; es el Fuerte Haui y la batería Butalcura, pero también tiene que ver con el entorno, poner a estos dos Fuertes en un circuito, es mejor no colocarlo ya que no reúnen las condiciones de servicios básicos, no existen para poder mostrar.

EXPOSITOR: Lo que argumenta el Concejal tiene toda la razón son intervenciones de infraestructura con paneles ya no tienen nada. Lo que buscan en esta presentación es que en una nueva reunión se puedan pronunciar por una nueva viabilidad y que esta Administración se haga cargo y que entregue en el corto tiempo elementos que se puedan mostrar a la comunidad.

H. Concejal NORAMBUENA: Agradece nuevamente la visita, comenta que hacen reflexionar bastante sobre el uso del territorio y cuál es la vocación como Comuna y Archipiélago, sin duda una vez más queda sobre la mesa el concepto del turismo, el cual hubiese sido entendido en forma amplia como la experiencia y la iniciativa turística aislada o desarticulada, precisamente una tremenda oportunidad para articular, el concepto de paisaje cultural, que puedan abrir el cráneo para entender lo que se tiene dentro de la comuna y de la ciudad, teniendo que hacerse cargo de su Patrimonio; se comentaba que habían muchos chilotes que no tienen idea que hay Fuertes en Chiloé, argumentando que están poco conocido la historia y no se hacen cargo de ella llegando al punto que se caen las murallas Patrimoniales, las cuales en fechas significativas se le rinden todos los honores a las banderas e himnos y lo cual la gente los visita se suben arriba de los cañones y se deja que eso suceda. En la primera presentación que hicieron tomaron un acuerdo de Concejo donde validaban eso, hay varias observaciones y medidas de emergencia no recordando el concepto que utilizaban justamente con lo que estaba sucediendo; están cayendo los sitios Patrimoniales antes que se tenga un valor, no necesariamente se resuelve en arreglar la infraestructura, le da la impresión como datos de la visita en Hui de 10500 personas es sumamente potente, haciendo un cálculo a la rápida un dólar por persona, al subir a \$1000 ya genera \$ 1.500.000 de ingresos que puede servir para invertirlo ahí, pero que hoy se dejan de percibir. Si se tienen presente que se está comenzando un proceso donde se va a desarrollar el Pladetur, cree que todas esas piezas se podría encajar bastante bien para desarrollar un turismo cultural que cae preciso en la Comuna, los modelos son viables desafiantes, hay que pensar un poco más haya que 4, 8, 10 años que va a pasar. Señala que le da la impresión que se le ha planteado un trabajo serio e importante para el reconocimiento del Patrimonio y se considera disponible para profundizar en algún momento. Es una buena información de la casa al lado del Fuerte San Antonio.

PRESENTADOR: Invita a participar en el Programa.

H. Concejal MUÑOZ: Agradece a los Profesionales la exposición y la espera; señala que como Municipio tienen responsabilidad como se protege y se da un paso más adelantado y el tema de Chacao viejo de poderlo ampliar en cuanto se apruebe el plan regulador, proteger ese sitio y también proteger otros sitios que se nos presentan en la exposición e ir avanzando y no los pillen encima y se tengan que lamentar respecto a futuras situaciones que perjudiquen estos lugares. Le solicita al Municipio y al Concejo poder trabajar en esto, en el sentido lograr establecer los sitios, definir que se van a poner en valor, tratar de proteger y generar un acuerdo de Concejo para comenzar a trabajar.

ALCALDESA: Señala que estarían cerrando, agradeciendo la exposición y próximamente ver la viabilidad de este modelo de gestión que se abordaría en un plazo mediano.

PRESENTACION: Señala que la solicitud puedan validar un escenario que está propuesto y está sujeto a conversación y entregar una priorización para poder establecer en su punto de vista las acciones de donantes que han definido, son pertinentes en su punto de vista.

ALCALDESA: Argumenta que para abordar este tema positivamente, quiere que todos los puntos que se expusieron, el equipo Municipal lo ha visto en Secplan a través de Cultura y Turismo en donde se va por un buen camino, va a revisar y trabajar y se atrevería a decir que en algunas semana toma una decisión que va a sorprender mucho a la Comuna, los pasos que se van a dar Cultura Patrimonio Turismo, varios puntos manifestados se estarían dando una solución a este tema. Comenta que unos jóvenes profesionales estuvieron trabajando en el verano por varios meses, donde le han dejado un ante proyecto para el tema del Fuerte San Antonio, trabajo que ya está hecho, se está consiguiendo los recursos para catastrar todas las Construcciones Patrimoniales de la Comuna, son proyectos que también está en vía de recursos para hacer el trabajo. Respecto a la propiedad que mencionan señala que recién asumida esta gestión, el año pasado deben haber ido 3 o 4 veces a Bienes Nacionales, donde se encontraron con la sorpresa de estar siendo licitada y se licitó y para su fortuna salió desierta dos veces, propusieron posterior a eso casi a fines del año 2013, colocar mínimos recursos y haber planificado la compra de ese terreno, al estar en ese listado no lo pueden traspasar. Se ha hecho todo lo posible para que ese terreno lo tenga el Municipio, se abordaba otro proyecto, pero también es interesante lo que se expone.

PRESENTADOR: Indica que es una buena noticia para el Municipio y sus gestiones por lo que se les explicó ayer, lo primero salió de la lista para la venta, segundo Bienes Nacionales administra y lo que quieren es un proyecto escrito que va hacer el Municipio y la palabra clave es Administración gratuita.

ALCALDESA: Señala que el viernes 27 de junio se encontrara en Santiago entregando peticiones a Bienes Nacionales. Comenta que el Municipio junto a la Municipalidad de Dalcahue y Quemchi, están a punto de formar una Asociación de Municipios donde abordaran el tema de Turismo y cree que todo los puntos están siendo estudiados. Es un paso importante donde se va a ver este modelo de gestión.

H. Concejal GOMEZ: Indica que se pueda tomar un Acuerdo de Concejo para optimizar los tiempos y hacerlo mucho más efectivo y productivo, que cada reunión donde hay una exposición se le pueda solicitar a los expositores hacer llegar el material a todos los Concejales con unos días de antelación, para que puedan tener los antecedentes y poder transformar una conversación mucho más fructífera con mayor resultado e incluso con acuerdos.

ALCALDESA: Señala que le parece muy interesante adelantar la información, si es posible se va hacer.

SECRETARIO MUNICIPAL -ACUERDO CONCEJAL GOMEZ

El H. Concejo Municipal, en votación unánime, acogiendo la proposición del H. Concejal Gómez y buscando hacer más efectiva la labor del Concejo, acordó que se requiera a quienes esté programado intervengan en el Concejo, remitan previamente, a través de Secretaria Municipal copia de sus presentaciones, para que se haga llegar a la Sra. Alcaldesa y H. Concejales conjuntamente con la tabla de materias a tratar.

SECRETARIO MUNICIPAL DA COMIENZO A LA APROBACION DE LAS ACTAS ORDINARIAS N° 55 Y 56.

El H. Concejo Municipal con el voto favorable de todos sus integrantes, aprobó las actas de la sesión ordinaria N° 55 y 56, con las siguientes observaciones:

H. Concejal NORAMBUENA: Acta 55 Corrección Pág. 4 casi al final, no es que solicite copia es la entrega de la información. (Los dos primeros puntos son solicitud de información y las últimas dos era entrega de información), Pág.13 Señala que se les dio una cena de parte del Municipio y no se les invitó.

Acta N° 56 es Eólico.

ALCALDESA: Da paso a la Modificación Presupuestaria.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Da a conocer Modificación Presupuestaria N°8. (Documentación entregada a los Sres. Concejales para su revisión y posterior aprobación).

H. Concejal GOMEZ: Consulta con lo que tiene que ver con el 3102004 mejoramiento señaléticas de tránsito, que tipo de señalética se va a mejorar.

ADMINISTRADOR: Señala que son solicitudes que han requerido desde el Concejo y que son en sectores poblacionales que le entregaron.

H. Concejal GOMEZ: Hace la consulta ya que en más de alguna reunión había planteado la eficiencia al respecto, principalmente en algunas poblaciones no están identificadas las calles y es importante que se vayan preparando para las temporadas de verano.

Pregunta y ve la factibilidad de un aporte al Sindicato Pecadores de Fátima y con el mismo objetivo que se le otorgó al Sindicato Mar adentro de un monto de \$ 250.000.

ALCALDESA: Indica que hay 3 peticiones más y se canalizaran por otras vías, desde relaciones Públicas.

H. Concejal GOMEZ: Están contemplados?

H. Concejal NORAMBUENA: Consulta sobre los equipos computacionales y periféricos, ¿que se hacen cuando se dan de baja?

ADMINISTRACION: Indica que se ocupan hasta que ya no tienen más utilidad.

H. Concejal MUÑOZ: Consulta sobre el tema del Transformador que es un peligro eminente a cualquier recarga, ya que estuvo hace uno 15 día atrás hablando con un encargado de SAESA.

ADMINISTRADOR: Señala que ese transformador era exclusivo para informática, se está solicitando su revisión.

H. Concejal NORAMBUENA: Argumenta que es responsabilidad del Municipio.

ADMINISTRADOR: Solicita implementar tipos de pagos

H. Concejal NORAMBUENA: Hace mención de la solicitud que hizo por señalética de río Pudeto, en conversaciones con la Jefa Provincial de Vialidad, le comenta que siendo Urbano le corresponde al Departamento Encargado del Municipio.

ALCALDESA. Hay que canalizar lo máximo.

H. Concejal NORAMBUENA: Nombrar y si se puede considerar la solicitud del Comité Agua Potable Rural de Peyuco por M\$ 2(millones) por un empalme eléctrico.

ALCALDESA: señala que la visitaron y la Asesora Jurídica está viendo la posibilidad de que la propietaria seda.

ASESORA: Argumenta que ha ido hablar con la Sra. y ella es la intermediaria del hermano y explica la situación de los propietarios.

H. Concejal DELGADO: Consulta que si no habrá una responsabilidad de la Empresa.

ALCALDESA: No tiene conocimiento, le solicita a la Asesora ver si hay responsabilidad de la Empresa. Se va a tratar de solucionar en un corto plazo. Consulta si están en condiciones de Aprobar.

SECRETARIO MUNICIPAL: ACUERDO MODIFICACION

El H. Concejo Municipal, en votación unánime, acordó aprobar la modificación Presupuestaria N°8 de 12 de junio pasado, en orden a incorporar mayores ingresos por M\$ 950; disminuir gastos por M\$ 8.300 y aumentar gastos por M\$ 9.250, en los Subtítulos, Ítems, Asignaciones y Subprogramas propuestos por la Sra. Alcaldesa.

En consecuencia, acordó otorgar subvención para los fines señalados en la memoria Explicativa correspondiente, a las siguientes organizaciones:

- **Sindicato Mar Adentro, la suma de M\$300;**
- **Club Deportivo Magisterio, M\$750;**

ALCALDESA: Señala que el punto 5 quedara en tabla para la próxima semana.

CORRESPONDENCIA - SECRETARIO MUNICIPAL

- Oficio N°110 ADMINISTRADOR Y FINANZAS informe del convenio de la Municipalidad y la Corporación Chiloé, se le entregara copia.
- Oficio Ord N°25 RENTA Y PANTENTE, POSIBLES INGRESOS MUNICIPALES QUE GENERARIA EL PARQUE EOLICOS.
- Solicitud del Sindicato San Pedro, solicita aporte para fiesta san PEDRO, monto \$ 250.000.
- SOLICITUD PUÑIHUIL, Invita a una reunión a la Comunidad para conversar sobre Tema PROYECTO DE DESARROLLO PARQUE PAISAJE DE CONSERVACION.
- OFICIO CONTRALORIA, TRIBUNAL ELECTORAL POR INCLUPLIMIENTO DE LOS CONCEJALES.

H. Concejal CARDENAS: Solicita copia.

- Decreto N° 2149, Nombra la Comisión encargada de proceso de licitación Pública Ampliación y Mejoramiento Escuela Rural de Caulin.
- DECRETO ALCALDICIO POR REMATE PUBLICO DE VEHICULOS, 20 DE JULIO A LAS 15:00 EN EL RECINTO DE OPERA
- OFI ORD 1030. RREGULAR INFORMACION DE LOS VARIOS DE LA ALCALDESA A LOS DEPARTAMENTOS DONDE SE LES SOLICITA HACER LLEGAR LA INFORMACION DE LOS VARIOS A TRAVEZ DE LA ADMINISTRACION.
- OFICIO ORD.167 INFORME DE GASTOS DE MUNICIPIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.
- INFORMANDO EN PUNTOS VARIOS.

- RESPUESTA PUNTOS VARIOS DEL ENCARGADO DE OPERACIONES.(se solicitará más específica su respuesta)
- SOLICITUD DE TERESA CALFUNAO COMICHEO, PRESIDENTA DE JUNTA DE VECINOS DUATAO, subvención de \$350.000, Arreglo y reparación de la Cancha de Duatao.
- ORD. 249 JURIDICA DE 16 DE JUNIO REFERENCIA DE LAS ACTAS DE SESIONES EXTRAORDINARIA.
- ORD 248 DE ASESORIA JURIDICA TEMA DIETA DE CONCEJALES.

ALCALDESA: Señala respecto a la Dieta de los concejales.

SECRETARIO MUNICIPAL: Argumenta que este dictamen está vigente por la Contraloría, Concejo debería restituir la Dieta dejando sin efecto el Acuerdo y solicitar el reintegro.

H. Concejales GOMEZ: Como lo señala el Secretario la Asociación Chilena de Municipalidades a la Contraloría General de la Republica, que fue en el día de ayer directamente al Contralor Nacional, por lo tanto debería haber una respuesta más rápida, el pago que corresponde al mes de junio aplazarlo mientras no se tenga na respuesta, reintegrar a las arcas, si no da lugar esta restitución.

SECRETARIO MUNICIPAL: Señala que el camino es restituir las doce, cancelar y si sale el dictamen favorable cancelar las diferencias de inmediato.

H. Concejales GOMEZ: Indica que el acto Administrativo estuvo mal hecho por la decisión del Concejo y la Contraloría va a ordenar que se restituya, incluso la Municipalidad podría solicitar si lo estima los colegas Concejales la restitución no sea solo de una vez sino en forma parcializada. Si es solicitado por los Sres. Concejales la Alcaldesa puede pedirlo.

ASESORA JURIDICA: Señala que propone corregir el acto, ya que conociendo la posición de la Contraloría estarían en una nueva falta, estimando que se tome Acuerdo y si viene una pronunciación distinta se toma un nuevo Acuerdo.

H. Concejales OJEDA: Señala cuando se planteó a la mesa hubo una discusión amena y hay que valorar lo que se acordó y devolver los recursos.

H. Concejales GOMEZ: Plantea Revocar el Acuerdo del Aumento de la dieta.

ALCALDESA: Señala a la Asesora Juridica que como Alcaldesa evaluar para que sea parcializado y se dieran el plazo.

SECRETARIO MUNICIPAL ACUERDO:

El H. Concejo Municipal, en votación unánime, acordó revocar el acuerdo que alcanzara en la sesión extraordinaria N° 29 celebrada el 28 de abril de 2014, en cuanto acordó regular la dieta mensual de los concejales en 15,8 UTM, manteniéndose en consecuencia dicha dieta en 12 UTM.

VARIOS

ALCALDESA: Informa que la PDI cumple 81 años de Aniversario y estaban citados hoy al saludo protocolar, lo cual fue imposible realizarlo, se propuso para mañana a las 12:30 horas, concurrir y saludarlos en conjunto.

H. Concejales MUÑOZ: Solicita excusarse ya que por fuerza mayor no podrá asistir.

H. Concejales NORAMBUENA: Al igual se excusa.

ALCALDESA: Indica que se trató de hacer lo más tarde por no haber otro horario, posteriormente a las 15:00 horas está el Partido de Chile, se transmitirá y habilitara en el Teatro Municipal y se recuperará el tiempo que se ocupe (dos horas), y teniendo en cuenta que en la tarde no se atiende público, pero si viniera alguna persona se atenderá como corresponde. Informa que la noche de San Juan se realizará el día 23 de Junio a las 20:00 en la casa Rotaria.

H. Concejales DELGADO: Solicita que se habilite el teatro con pantalla gigante para funcionarios como público en general para ver el partido de Chile.

H. Concejal MUÑOZ: Argumenta que no se merece el Concejo la respuesta que hizo llegar el Encargado de Operaciones es muy ambigua, la cual se hará saber en reunión de Comisión el día lunes, así como el Concejo solicita una información la respuesta debe ser correcta y bien detallada. Esperando que el informe que venga de vuelta como corresponde, como lo debe emitir un Director de Departamento. Otro punto que le preocupa la habilitación del Pozo profundo de Chacao, solicita saber en qué situación está hasta el día de hoy el proceso de los recursos.

ALCALDESA: Señala que la semana pasada vinieron, el Presidente, la Empresa y la gente del Agua Potable concentrando varias cosas, se puso un plazo de la información que es el día de hoy y tiene que estar en la Subdere.

H. Concejal NORAMBUENA: Indica que tiene dos puntos varios 1.- Solicita una copia plan Comunal de Emergencia de 30 de Mayo de 2014.

2.- Una carta que le hace llegar el Colegio de Arquitecto (da lectura al documento) solicita el Acuerdo de Concejo para declaración de zona de conservación histórico el lugar de la Primera Comisaria de Carabineros de Ancud y la Plaza Centenario.

ALCALDESA: Señala que no se dio curso por no encontrarse la Sra. Leonor, Directora de Secplan.

H. Concejal MUÑOZ: Cual es la visión del Municipio; no le parece tomar un acuerdo.

H. Concejal NORAMBUENA: Puede rechazarla.

ALCALDESA: Poner el máximo de voluntad y fue la mediadora y se dio en dos posiciones.

H. Concejal OJEDA: Lo que le llamó la atención el término prepotente del arquitecto que venía en representación de la comunidad ya Carabineros estaba llano a cualquiera fuera lo acordado.

SECRETARIO MUNICIPAL ACUERDO:

El H. Concejo Municipal, en votación dividida acordó rechazar la proposición del H. Concejal Norambuena en orden a recomendar se inicie el expediente administrativo para declaración de zona de conservación histórico el lugar de la Primera Comisaria de Carabineros de Ancud y la Plaza Centenario.

Votación por acoger la propuesta los H. Concejales Cárdenas, Gómez y Norambuena. En contra votaron la Alcaldesa y el H. Concejal Muñoz y se abstuvieron los H. Concejales Ojeda y Delgado.

H. Concejal GOMEZ: Plantea, respecto a la Puerta principal del terminal Municipal de Ancud, que se encuentra clausurada hace aproximadamente un mes, solo porque le falta las bisagras. Argumenta que ha habido negligencia.

ALCALDESA: Señala que va hacer las consultas pertinentes.

H. Concejal GOMEZ: Consulta por los integrantes del Directorio de la Corporación, quienes son.

ALCALDESA: Indica que esta conformada por don Carlos González y el Doctor Sovier. Hace poco se hizo una asamblea de socios donde se quería reincorporar a las personas que faltaban, los Rotarios no participan dentro de la asamblea de socios y quedando la representante de los dializados la Sra. Ximena Nieto, están en una espera de una reunión para el nuevo Directorio el próximo lunes, donde los socios presentaron cuatro candidatos y de esa cuaterna tiene que elegir uno. Señalando que dejó de estar la Sra Zenaida Sotomayor.

H Concejal GOMEZ: Consulta desde cuando no está funcionando el Directorio.

ALCALDESA: Si, señala que el Directorio está funcionando, nunca se había hecho una reunión de socios para el proceso de actualización que se hace una o dos veces al año como está estipulado.

ASESORIA: Señala que los Estatutos de la Corporación, mientras no se haga una actualización de la Directiva deben mantenerse en el cargo indicando, nunca se había hecho el proceso de actualización, se revisó y se regularizó.

H. Concejal OJEDA: Consulta como o quien elige a los socios.

SECRETARIO MUNICIPAL: Señala que partió con el ingreso de tres o cuatro socios para la constitución y en el año 1995 se encontraba subrogando la Alcaldía y presidencia de la Corporación, se abrieron los registros y se incorporaron siete a ocho Instituciones en ese momento, después de eso no se volvieron abrir los registros.

ALCALDESA: Indica que llegó Bomberos, Hospital, los Dializados y otros, tres que no asistieron, en el cual hubo cuórum y se hizo todo el proceso.

H. Concejal GOMEZ: Señala que hace la consulta ya que requirió a través del Registro Civil, el certificado de vigencia de la Corporación Municipal de Ancud y la última actualización del Directorio para ver su vigencia, efectivamente está vigente, pero le llama la atención su última elección de la Directiva que se efectuó 28.08.2011; la vigencia está con esa Directiva y no ha existido ninguna información al servicio respecto al cambio. De acuerdo al certificado señala quien la Preside es don Federico Krigger, consulta y le hace la petición a la Asesora Jurídica que extienda un informe respecto el funcionamiento del Directorio y como se hizo el cambio del Presidente de la Corporación, en qué fecha y si ha sido informado al Servicio.

ALCALDESA: Indica que se va hacer el informe por la Asesora Jurídica.

H. Concejal GOMEZ: Solicita informe a la Asesora Jurídica que tiene que ver con una situación que le parece irregular, sobre los informe trimestrales del ejercicio presupuestario que se les entrega. (Da lectura del informe), en el informe de enero a marzo no se contempla el balance de la Corporación Municipal, su duda cree que debe contener el informe trimestral de la Corporación.

Solicita el desglose de la modificación presupuestaria que se realizó con fecha 21 de enero de 2014, que contempla el traspaso de M\$3851 (Millones) a la Corporación Municipal Sector Salud, tubo en vista dicha odificación y lo que pudo percatar que estos M\$ 3851 (Millones) iban hacer destinados al Per- Cápita y a programas o convenios, solicita saber cuánto de los M\$3851 (millones) son para el Per Cápita y cuantos tienen que ver a programas o convenios. Señala que estos recursos al pasar por el presupuesto Municipal están sujeto a rendición al Concejo, revisó el informe trimestral y no encontró el detalle.

Consulta por vecinos villa rio pudeto por el tema del Agua. Plantea la solución de realizar un análisis de agua de ese pozo y podrían funcionar las dos alternativas, si es que es factible.

Consulta respecto lo que planeó la Presidenta y directiva la Junta de vecino los Pinos, que iba a estar el informe.

ASESORA JURIDICA: Explica que lo está revisando.

H. Concejal OJEDA: Comenta que fue uno de los gestores de la población rio Pudeto, en el cual cuando se proyectaron el pozo abastecía a la población, pero con la diferencia que habían 30 viviendas y funcionaba en perfecta condiciones, hoy en día no daría abasto. Lo que le preocupa que en algún minuto la villa quedara sin agua por el tema del pilón.

ALCALDESA: Indica que en algún minuto se tomó el pilón para su instalación para abastecer de agua, pero tienen una serie de factores que influyen y que no les llega agua a las casas. El año pasado Essal revisó y encontró una Empresa que estaba conectada en forma ilegal. Se tiene factores que hacen que cada día se complique más.

H. Concejal OJEDA: señala que se debe hacer un análisis por contaminación y ver cómo se puede mejorar el pozo hoy en día.

ALCALDESA: Argumenta que está en muy malas condiciones y las napas las absorbe un pozo particular.

H. Concejal MUÑOZ: Señala que se incluyó en el Pladeco de habilitar un pozo profundo a la brevedad o que alguien pueda visualizar hacer un pozo cercano a la villa, ya que si están hablando de plazos largos de aquí al 2018 que podría pasar. Indica que se debe desconectar el Pílon de Elena Vera ya que significa importantes recursos.

H. Concejal GOMEZ: Solicita hacer algo definitivo.

ALCALDESA: Indica que el año pasado había una información que era imposible habilitar el pozo, hay que buscar una solución más definitiva ya que rescatar ese pozo es bastante poco factible, se van hacer las consultas. Señala que se consiguió por gestión través de la ONEMI y la SEREMI de Salud lograron generar la situación de alerta sanitaria que tiene río Pudeto y se están desagotando los pozos.

H. Concejal MUÑOZ: Señala que en Villa los Aromos se están vendiendo sitios y la gente está construyendo y no tiene factibilidad de Agua, después el Municipio tiene que ver. Solicita que un inspector o de Dirección de Obras fiscalicen esa situación y notifiquen a las personas que están construyendo sin los servicios básicos.

ALCALDESA: Le consulta a la asesora si pueden hacer algo para impedir.

H. Concejal GOMEZ: Comenta que la persona que está vendiendo no está infringiendo, lo grave es que si se está construyendo y no tiene el permiso municipal, no se está haciendo el trabajo como Municipalidad; la Dirección de Obras, los Inspectores, es un tema que se hablado en reiteradas oportunidades justamente por la necesidad de recursos económicos que se tiene como Municipalidad.

ALCALDESA: Señala a la Asesora Jurídica revisar el tema e inspeccionar.

H. Concejal CARDENAS: Comunica que don Alberto Schuester no podrá asistir a la reunión del lunes 23 por motivos familiares y postergarla para el día lunes 30 de junio a las 09:00 horas. Con la asistencia del Director y Encargado de terreno. Solicita la posibilidad de contar con una Secretaria que les lleve las actas de cada comisión.

SECRETARIO MUNICIPAL: Manifiesta que en la secretaria no cuenta con personal.

H. Concejal NORAMBUENA: Señala que el reglamento dice que uno de los miembros toma nota del Acta.

H. Concejal MUÑOZ: Indica que la próxima reunión entregará el informe de Capacitación tema "NORMATIVA MUNICIPAL 2014".

Finaliza la sesión a las 21:14 hrs.

Incluye: Certificado acuerdos y recomendaciones

Exposición POWER POINT



[Handwritten signature in blue ink]

CARMEN GODOY NICUCHEO
SECRETARIA MUNICIPAL (Subrogante)